

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
"AUTOSERVICIOS VIDAL & HIJOS GEVIDAL CÍA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, el cinco del mes abril del año dos mil diecinueve, a partir de las 17h00, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía "AUTO SERVICIOS VIDAL & HIJOS GEVIDAL CÍA. LTDA.", en su local social ubicado en Panamericana Norte y Francia. Se reúnen sus socios Fanny Alicia Vidal Andrade, Lorena Catalina Vidal Vidal, Ana Lucía Vidal Vidal y Santiago Gerardo Vidal Vidal.

Se constata el quórum reglamentario, al estar reunidos los socios, quienes representan el 100% de las participaciones de la compañía. Se declara instalada la sesión y actúa como Presidente la señora Fanny Vidal Andrade y como Secretaria la Gerente General, ingeniera Ximena Ávila Vidal.

La Presidenta solicita que por Secretaria se dé lectura a la convocatoria a esta Junta General Extraordinaria constante en el documento escrito que fue remitido a los socios el día 23 de marzo de 2019 donde consta el orden del día:

- 1.- Conocimiento del informe anual de la Gerente General sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 2.-Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.**
- 3.-Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.**

La señora Presidenta dispone que se trate el orden del día, conforme se detalla a continuación:

**PRIMER PUNTO** Conocimiento del informe anual de la Gerente General sobre la situación de la compañía y las labores efectuadas por la administración correspondiente al ejercicio económico del año 2018. La señora Presidenta dispone que la señora Gerente General exponga el primer punto. La Ing. Ximena Ávila Vidal da lectura a su informe, mismo que hace referencia a aspectos relevantes y los resultados financieros obtenidos durante el ejercicio económico 2018.

**SEGUNDO PUNTO Conocimiento y Aprobación del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018:** Toma la palabra la Presidenta y pone a consideración de la Junta el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018, preparado por la Contadora CPA Tania Pérez Peláez y presentado por la Gerente General. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores socios por parte de la Gerente General y la Contadora, RESUELVE por unanimidad aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

**TERCER PUNTO Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2018.** Toma la palabra la Gerente y expone el planteamiento de acumular y no repartir las utilidades del ejercicio económico del año 2018. La Junta RESUELVE con voto en contra de la señora Lorena Vidal Vidal y con votos a favor del 75% de la participación societaria, se aprueba la acumulación de utilidades del ejercicio económico 2018.

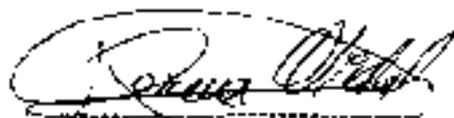
Se concede un receso para la redacción del acta y luego de su lectura se aprueba el punto dos y tres en todas sus partes. Termina la sesión a las 21h40. Firman la Gerente General y Presidente de la Compañía



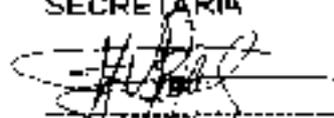
Fanny Alicia V del Andrade  
CC: 0101164903  
PRESIDENTA



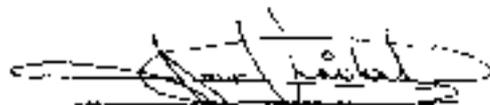
Ximena Avila Vidal  
CC: 0300919884  
GERENTE GENERAL  
SECRETARIA



Lorena Catalina Vidal Vidal  
CI: 0102125432



Santiago Gerardo Vidal Vidal  
CI: 0103538294



Ana Lucía Vidal Vidal  
CI: 0103400115